

Poder Ejecutivo
Resolución MDS N.º 1073/2025

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA, DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025

Fernando de la Mora, 21 de julio de 2025

VISTO: El Memorándum UTA N.º 100/2025 de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, de fecha 21 de julio de 2025, en el marco de la Resolución CGR N.º 445/2025, solicita resolución de aprobación del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

CONSIDERANDO: Que, las prescripciones previstas en la Ley N.º 7408/2024, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025" y su Decreto Reglamentario N.º 3248/2025 de fecha 27 de enero de 2025.

Que, la normativa inserta en la Ley N.º 7389/2024, "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay".

Que, en virtud a lo dispuesto en la Ley N.º 6137/2018, "Que eleva al rango de Ministerio a la Secretaría de Acción Social y pasa a denominarse Ministerio de Desarrollo Social", y su Decreto Reglamentario N.º 367/2018.

Que, mediante la Resolución CGR N.º 445/2025 "Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan de Transparencia e Integridad Pública, en cumplimiento de la Ley N.º 7389/2024, que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay y su Anexo".

Que, es facultad del Ministro, dictar todas las resoluciones que sean necesarias para la consecución de los fines de la institución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

**EL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL
RESUELVE:**

Artículo 1º **Aprobar** el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública, de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción, del Ministerio de Desarrollo Social, correspondiente al ejercicio fiscal 2025, conforme al **Anexo I** que forma parte de la presente, con **05 (cinco) páginas**.

Artículo 2º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.



FDO.: Miguel Tadeo Rojas Meza

MINISTRO

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)

AÑO: 2025

COMPONENTE: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

OBJETIVO: GARANTIZAR QUE LA CIUDADANÍA ACCEDA Y OBTENGA INFORMACIÓN CLARA, OPORTUNA Y CONFIABLE SOBRE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

METAS:

- 100 % de las solicitudes de información pública respondidas
- 2 capacitaciones realizadas sobre temas de transparencia
- 100 % de la información pública mínima actualizada mensualmente
- 4 informes de rendición de cuentas al ciudadano (3 parciales y 1 final) elaborados y publicados
- 1 evento de rendición de cuentas al ciudadano realizado

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Responder solicitudes de acceso a información pública ingresadas a través de los canales habilitados (Portal Unificado de Información Pública – MEUI), conforme a lo dispuesto en la Ley N° 5282/2014.	Porcentaje de solicitudes respondidas	Reporte del Portal Unificado de Información Pública / Planilla de solicitudes ingresadas por la MEUI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitar al personal de la institución en temas de transparencia y acceso a la información pública	Número de capacitaciones realizadas	Planillas de asistencia/ Gacetilla de prensa									X			X
Garantizar la publicación y la actualización constante de la información pública y mínima que debe estar disponible en el portal institucional, en el marco de la Ley N° 5282/2014 y la Ley N° 5189/2014	Porcentaje de información mínima publicada y actualizada mensualmente	Portal institucional/ Reporte de cumplimiento emitido por la CGR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Coordinar la elaboración de informes de Rendición de Cuentas al Ciudadano (parciales y final), en el marco del Decreto N° 2991/19 y del Plan Anual de RCC	Número de informes elaborados y publicados	Informes/Portal institucional/Notas/Actas de reunión			X	X		X	X		X	X		X
Coordinar la realización del evento anual de rendición de cuentas al ciudadano, en el marco del Decreto N° 2991/19 y del Plan Anual de RCC	Número de eventos realizados	Planilla de asistencia/Gacetilla de prensa/ Informe o material divulgado/Actas de reunión								X				
OBSERVACIONES:			MEUI: MESA DE ENTRADA ÚNICA INSTITUCIONAL											

Firma del funcionario responsable del área UIA

Aclaración de Firma: Abg. César A. Coronel Guanes
C. I. N°: 3.407.177
Fecha: 16/07/2025



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)

AÑO: 2025

COMPONENTE: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO: INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA EN LA GESTIÓN PÚBLICA Y FOMENTAR UNA RELACIÓN DE COLABORACIÓN Y DE DIÁLOGO BIDIRECCIONAL CON LA INSTITUCIÓN

METAS:

2 materiales audiovisuales elaborados
1000 vistas en redes sociales (todas las plataformas)
2 informes semestrales elaborados
100 % de consultas direccionadas

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Coordinar la elaboración de materiales audiovisuales para fomentar el uso de los canales de participación ciudadana (PUIP, PNDC y otros)	Número de materiales audiovisuales elaborados	Material audiovisual/Gacetilla de prensa									X			
Impulsar la difusión, a través de las redes sociales y entre los participantes de los programas ejecutados por el MDS, de los materiales audiovisuales elaborados	Número de vistas en redes sociales (todas las plataformas)	Informe de la Dirección de Comunicación/ Gacetilla de prensa/ Enlaces de las redes sociales / memorando										X	X	X
Elaborar informes referidos a la gestión de la participación ciudadana en la institución	Número de informes elaborados	Informe/Gacetilla de prensa						X						X
Direccionar consultas ciudadanas ingresadas por los canales de participación que administra la UTA	Porcentaje de consultas direccionadas	Informes/ correo electrónico/ Gacetillas de prensa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBSERVACIONES:			PUIP: Portal Unificado de Información Pública / PNDC: Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas											

Firma del funcionario responsable del área UTA

Aclaración de Firma: Abg. César A. Coronel Guanes
C. I. N°: 3.407.177
Fecha: 16/07/2025



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)

AÑO: 2025

COMPONENTE: GESTIÓN DE RIESGOS CONTRA LA INTEGRIDAD PÚBLICA

OBJETIVO: IDENTIFICAR, PREVENIR Y GESTIONAR RIESGOS QUE AMENACEN O COMPROMETAN LA INTEGRIDAD PÚBLICA

METAS:

- 4 programas sociales mapeados
- 1 informe final elaborado por cada programa social mapeado
- 1 plan de acción elaborado y aprobado por cada programa social mapeado
- 1 informe de monitoreo elaborado

ACTIVIDADES

INDICADORES

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

PLAZO AÑO 2025

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
						X	X	X	X	X	X
						X	X	X	X	X	X
						X	X	X	X	X	X
											X

OBSERVACIONES:

1) En el primer semestre del año no se llevaron a cabo actividades en el marco de este componente, considerando que la normativa que regulaba el mapeo del mismo fue derogada y, en ese sentido, se aguardó la reglamentación de la Contraloría General de la República (CGR). 2) En este ejercicio se priorizará el mapeo de las áreas misionales (programas sociales), las áreas estratégicas y de apoyo se mapearán posteriormente.

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma: Abg. César A. Coronel Guzmán

C. I. N°: 3.407.177

Fecha: 16/07/2025



PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)

AÑO: 2025

COMPONENTE: INTEGRIDAD Y ÉTICA PÚBLICA

OBJETIVO: FORTALECER LOS VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS QUE DEBEN GUIAR LA CONDUCTA DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE TODOS LOS NIVELES JERÁRQUICOS

METAS:

- 1 capacitación sobre integridad y ética pública realizada
- 3 reuniones del Comité de Ética realizadas
- 1 capacitación sobre la Ley N° 7389/24 realizada
- 500 materiales distribuidos
- 100 % de denuncias derivadas a la CGR

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Capacitar a funcionarios/as de la institución en temas relativos a la integridad y la ética pública.	Número de capacitaciones realizadas	Planillas de asistencia/Gacetilla de prensa											X	
Coadyuvar al Comité de Ética en lo que refiere a la implementación del componente: Ambiente de Control, requisito: Acuerdos y Compromisos Éticos, en el marco del MECIP	Número de reuniones realizadas	Actas de reunión del comité							X	X	X	X	X	X
Capacitar a funcionarios/as sobre la Ley N° 7389/24, sus alcances y la importancia de su cumplimiento	Número de capacitaciones realizadas	Planillas de asistencia/Gacetilla de prensa						X						
Elaboración y distribución de materiales instructivos, en el marco de la difusión del Portal Nacional de Denuncias Ciudadanas	Número de materiales distribuidos	Trípticos/Planilla de entrega de materiales/ memorando/ correo electrónico				X	X	X	X	X	X	X	X	X
Recibir denuncias ciudadanas contra funcionarios/as de la institución y derivarlas a la CGR	Porcentaje de denuncias derivadas	Notas/correo electrónico/Planilla de denuncias atendidas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBSERVACIONES:			MECIP: MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS											

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma: Abg. César A. Coronel Guanes
C. I. N°: 3.407.177
Fecha: 16/07/2025





MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOATY
AKARAPU'ARÁ
MOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY | PARAGUÁI
REKUAI

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS)

AÑO: 2025

COMPONENTE: INICIATIVAS ADICIONALES

OBJETIVO: PREVENIR LA CORRUPCIÓN Y PROMOVER LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

METAS:

100 % de las denuncias gestionadas

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO AÑO 2025											
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Recibir y gestionar denuncias ciudadanas contra participantes del Programa Tekoporá, por supuesta adquisición fraudulenta de subvenciones (Art. 262 CP), de conformidad a la Resolución MDS N° 405/2024	Porcentaje de denuncias gestionadas	Escritos Conclusivos/Planilla de denuncias atendidas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
OBSERVACIONES:														

Firma del funcionario responsable del área UTA.

Aclaración de Firma: Abg. César A. Coronel Guanes
C. I. N°: 3.407.177
Fecha: 16/07/2025

